

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (P.S.P.)



ANTE LA SITUACION POLITICA

DOCUMENTO DEL COMITE EJECUTIVO
DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Durante los días 24 y 25 de julio se ha reunido en Madrid el Pleno del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Popular, bajo la presidencia del compañero Enrique Tierno Galván, con la asistencia de los siguientes miembros del citado Comité: Javier Paulino, Manuel Mora, Raúl Morodo, Pedro Bofill, Jorge Enjuto, Manuel Pastor, Donato Fuejo, José Luis Gaytán, José Alonso, Francisco Bobillo, Ernesto Casado, Vicente Castillo, Bernardo Díaz Nosty, José González Deleito, Aránzazu Echevarría, Juan González Encinar, Federico Morales, Alfonso Murillo, Angel Nombela, Carlos Rodríguez, Martín Rodríguez Contreras, Manuel Sánchez Ayuso y Gonzalo Velasco.

El Secretario General, compañero Raúl Morodo, presentó un informe sobre la situación del Partido desde el III Congreso, celebrado los días 5 y 6 de junio pasado, que fue aprobado.

El Comité Ejecutivo estudió las cuestiones de organización del Partido, analizó la situación política nacional y estableció las líneas de orientación y acción para las próximas semanas. Se acordó intensificar la acción del Partido en todos sus frentes a la vista de las perspectivas que se abren a las acciones de masas y a la toma de conciencia progresiva de grandes sectores de la población.

Tras esta reunión de su Ejecutivo, el Partido Socialista Popular:

1. Reafirma su convicción de que es necesario y urgente que la oposición democrática elabore una verdadera alternativa política y la ofrezca al país. Esta alternativa, sin disminución alguna de la claridad ideológica de la oposición y partiendo de la evidencia del fracaso de la experiencia reformista, deberá comprender a todas las fuerzas que colaboren sincera y realmente en la instauración de un verdadero pluralismo político y de un régimen de libertades sin reservas ni tergiversaciones.

2. Para ello, el P.S.P. convoca a las fuerzas políticas, tanto de la oposición democrática como a las que se desgajen sin ambigüedades del actual sistema, para que establezcan un poder de coalición que abra un período constituyente. Esta coalición representará el momento de la superación de las contradicciones y mixtificaciones actuales, mediante la vía de la ruptura con el sistema, de manera pacífica y democrática.

3. El P.S.P. considera que es imprescindible mantener las instancias que coordinan a la oposición —en concreto, Coordinación Democrática y las demás instancias unitarias de las nacionalidades y regiones— y resistir con firmeza y sin ambigüedades a todo intento desintegrador. Considera, por otra parte, muy positivos todos los esfuerzos de los sectores de la oposición para llevar al terreno de lo posible la necesaria ruptura negociada. Opina, asimismo, que

en la lucha por la libertad y por la democracia se ha de entrar, en breve, en una verdadera campaña, a escala de todos los pueblos del Estado español, de ilustración e información de la opinión, demostrando la posibilidad de la alternativa pacífica y democrática y convocando a todos los hombres y mujeres del Estado a su protagonismo político. Su falta de participación y el alejamiento e ignorancia en que se ha pretendido mantenerlos ha sido el pilar de la dictadura, y la falta de información y la política de medias verdades el supuesto en que pretende asentarse el continuismo.

4. El P.S.P. denuncia todo intento provocador mediante actos de violencia, que capitalizan los reflejos condicionados por cuarenta años de dictadura, y que es explotado para evitar la toma de conciencia y la mayoría de edad psíquica y política de los ciudadanos. A la vez, condena sin reservas toda táctica política basada en la utilización sistemática de la violencia, sea ésta de grupos o individuos de cualquier filiación o la institucional asentada en el orden injusto.

5. El P.S.P. reafirma que el principio de la soberanía popular, admitido en la declaración programática del nuevo Gobierno, exige la próxima celebración de un referéndum, en términos de pregunta clara y sin equívocos, y que no se limite a la aprobación o rechazo por el electorado del texto de una o varias leyes elaboradas

por unas Cortes no representativas, cuya estructura y normas de funcionamiento están destinadas y pensadas para impedir o desvirtuar el cambio constitucional. Para que este referéndum no viole el mismo principio de la soberanía popular, tendrá que garantizarse previamente el ejercicio de todas las libertades públicas. La soberanía popular no puede tener otra concreción si no es en la elección de un Parlamento Constituyente, elegido por sufragio universal, al que concurran todas las fuerzas políticas, sin exclusiones. Parlamento elegido mediante un sistema electoral que no falsee, mediante exclusiones o por medios técnicos indirectos, la decisión de la voluntad popular, y todo ello en condiciones de absoluta libertad y de acceso del electorado a los programas de los partidos mediante una rigurosa igualdad en los medios de comunicación. Supuestas estas garantías, el **P.S.P.** estaría dispuesto a concurrir a unas elecciones auténticas y a coordinar su programa y su acción electoral con otras fuerzas de la izquierda, a fin de cumplir con su responsabilidad de ofrecer a los hombres y mujeres del Estado español una alternativa política real.

6. El P.S.P. reafirma que la convivencia pacífica y democrática, la estabilidad política y las posibilidades de la izquierda como alternativa de Gobierno, precisan de la unidad del socialismo. Reitera, en consecuencia, su llamamiento —con carácter de autoconvocatoria— a todos los socialistas del Estado a acelerar las conversaciones y establecer una plataforma coordinada de los partidos y grupos socialistas. El **P.S.P.** entiende la unidad socialista como un proceso integrador que, sin forzar ni dañar los principios, conduzca a la creación de estructuras unitarias del movimiento socialista.

El **P.S.P.** se felicita especialmente por la integración de Democracia Socialista Asturiana en la Federación de Asturias del Partido Socialista Popular, que facilitará sin duda el proceso de unidad socialista.

7. El P.S.P. reitera su reconocimiento del derecho de las nacionalidades y regiones del Estado español a autodeterminarse, que reforzará la solidaridad que une a todos los pueblos que lo integran. Orgánicamente la estructura del Partido responde a esta concepción de la estructura del Estado español. El **P.S.P.** buscará, con las otras fuerzas democráticas, la formulación exacta de un Estado que sea el soporte de la solidaridad común y se base en la expresión de la voluntad de los pueblos.

8. El Comité Ejecutivo del P.S.P. analizó el proceso de coincidencia de las fuerzas sindicales democráticas. Se felicita de la creación de la "Coordinadora de Organizaciones Sindicales" (COS). El **P.S.P.** reitera su posición en favor de un sindicato unitario, de clase, democrático y autónomo respecto a los partidos e independiente del Estado.

9. Las Federaciones del P.S.P., sus Partidos Federados, sus órganos de dirección a nivel del Estado español y los equipos de trabajo, analizan la grave situación económica y consideran que es inadmisibles una política económica y financiera para la crisis que renuncie al mantenimiento del pleno empleo, no incremente y perfeccione el seguro de paro, no se fije como principales metas el mantenimiento del valor real de los salarios, rentas de trabajo y pensiones, o descuide las inversiones en infraestructura social. El **P.S.P.** convoca a la izquierda para que pase de la justificada crítica de los efectos antisociales del capitalismo español a la formulación de un programa alternativo a corto y medio plazo, que —sin renunciar a la instauración futura de una sociedad socialista— se plantee como objetivos inmediatos la lucha contra la inflación, mantener el valor de las rentas salariales, evitar el paro, reformar profundamente el sistema fiscal, impedir la especulación, perseguir la huída de capitales, corregir el déficit de la balanza de pagos y establecer una racionalidad social en los programas de inversión y de gasto público.

10. El P.S.P., por razones de alta prioridad ética, inseparables del socialismo, y porque solamente así el país estará dispuesto a aceptar la autodisciplina sin la cual no se remontará la crisis, considera urgente una verdadera campaña contra la corrupción, la especulación y el abuso del poder económico y político, tanto en los órganos públicos como en las actividades privadas.

11. El P.S.P. es consciente de que a todas las injusticias y servidumbres de nuestra sociedad se añade una específica: la servidumbre de la mujer, condenada, a pesar de su igualdad de preparación intelectual y cultural, a una remuneración y régimen de trabajo inferior, cuando no relegada —so pretexto de su mitificada especificidad femenina— a los muros del hogar y manipulada como inductora del consumo irracional. El **P.S.P.**, junto con otros partidos de izquierdas y con los movimientos de emancipa-

ción de la mujer, buscará un planteamiento que elimine y ponga remedio a la alienación femenina dentro de la alienación general de las clases.

12. El P.S.P. reitera su tradicional postura de luchar contra toda ingerencia internacional y en especial aquellas que pretendan en esta coyuntura desviar o retrasar el proceso de una auténtica democratización. Denuncia ante la opinión pública española y mundial todo intento de hipotecar para el futuro una política internacional libre y democráticamente concebida.

Considera urgente la formulación de una política mediterránea efectiva que, sin marginar la voluntad europea de los pueblos de España, reafirme los lazos de solidaridad histórico-políticos, sociales y culturales, de todos los países ribereños. Al mismo tiempo declara su firme voluntad de favorecer el proceso de integración europea, conjuntamente con todas las fuerzas progresistas de los países de las Comunidades, para lograr que la unificación institucional se consolide liberada de intereses hegemónicos de ningún signo.

El **P.S.P.** reafirma el derecho de los pueblos colonizados —en especial el del Sahara— a autodeterminar libremente su destino.

Insiste en su posición sobre la ratificación del Tratado de Bases con los Estados Unidos, considerando que todo acuerdo que afecte la independencia y seguridad de España deberá, inexcusablemente, someterse a la aprobación del pueblo a través de instituciones representativas y democráticas.

Ante la situación en Oriente Medio expresa la necesidad de restablecer una paz justa, cuya estabilidad pasa necesariamente por la no intervención de fuerzas extranjeras y el escrupuloso respeto de los derechos imprescriptibles del pueblo palestino.

Reafirma los lazos de amistad y la solidaridad con el pueblo portugués y confía en que sus

actuales instituciones políticas consolidarán el proceso democrático y socialista de Portugal, impidiendo todo retorno a la dictadura y al autoritarismo.

Las relaciones con los países iberoamericanos deben ser despojadas de toda retórica imperial y establecerse mecanismos eficaces de vinculación para una cooperación real a nivel cultural, económico y político.

El **P.S.P.**, exento de todo resabio nacionalista, considera que la ciudad y el pueblo de Gibraltar pertenecen a la comunidad de los pueblos de España. Se esforzará en alentar una solución que, reintegrándolos a su comunidad natural, se logre mediante la negociación y respete los legítimos derechos de su población.

13. El P.S.P. se une una vez más a la exigencia de los pueblos del Estado español de una amnistía total para las conductas políticas, laborales y administrativas tipificadas como delictivas por unas leyes autoritarias. Esta amnistía sería un factor esencial para la pacífica y democrática convivencia de todos los pueblos y regiones del Estado español y, por lo tanto, no cabe en ella ninguna restricción discriminatoria.

14. El P.S.P. manifiesta su voluntad de continuar luchando, por todos los medios pacíficos, por la democracia y por el socialismo, en todos los niveles y utilizando las vías posibles, sin sacrificar, en ningún caso, los principios irrenunciables a ningún logro o ventaja ocasional.

15. El P.S.P., cuya creciente implantación en todo el territorio del Estado español le han convertido en partido de masas, **convoca** a aquellos ciudadanos que deseen incorporarse a la lucha por la democracia a integrarse o colaborar en los partidos democráticos, como garantía de acción frente al sistema, y abre sus filas a todos los que consideren la vía socialista como la alternativa válida para la convivencia futura.

Madrid, 25 de julio de 1976